

LOS ESCRITOS ESPIRITUALES DE JERÓNIMO NADAL (1507-1580)

por

MIGUEL NICOLAU, S. I.

La Teología postridentina, si ha de abarcar integral y adecuadamente el campo teológico que estudia, no puede prescindir de aquellas manifestaciones y producciones de la Teología espiritual aparecidas en aquellos siglos, sobre todo en el XVI y XVII, de máximo florecimiento místico y ascético. Figuras que para muchos parecían oscuras, envueltas en cierto polvo de olvido y desconocimiento, examinadas a la luz escrutadora de la Historia aparecen con relieve singular e influjo peculiarísimo.

Una de estas figuras es el teólogo y escriturista *Jerónimo Nadal* (1507-1580), conocido principalmente por sus *Adnotationes et Meditationes in evangelia quae in sacrosancto Missae sacrificio toto anno leguntur; cum evangeliorum concordantia historiae integritati sufficienti*, obra publicada por vez primera en Amberes en 1594/5, y por última en 1707. También le ha dado celebridad merecida la obra paralela, correspondiente a estas notas exegéticas y a estas meditaciones, las *Evangelicae Historiae Imagenes ex ordine Evangeliorum, quae toto anno in Missae sacrificio recitantur, in ordinem temporis vitae Christi digestae*, honra preclarísima de la tipografía belga de la época, que en 1593 imprimía la primera tirada de estas imágenes. Es la expresión más bella del grabado al servicio de la meditación, que hemos podido hallar en aquel siglo XVI.

De ambas obras nos hemos ocupado recientemente en la *Revista española de Teología*¹ considerando sus ediciones, su contenido e índole peculiar, y exponiendo la historia de la composición y publicación de las mismas, y algunos elogios significativos a que dieron lugar. Sobre todo nos hemos detenido en lo que parece constituir el núcleo *científico* de un trabajo de Historia de la Espiritualidad, en el estudio de las causas y de los efectos, investigando el origen de este procedimiento intuitivo para la meditación y algunos influjos y derivaciones de estas Imágenes de Nadal en Vivaldi, Ricci, Sucquet... y examinando asimismo la antigüedad y los orígenes concretos de aquel espíritu litúrgico que determina la materia de la meditación según los evangelios del año eclesiástico, y señalando ciertas derivaciones, al menos probables, de este método. No vamos a repetir aquí el examen de la teoría y método de meditación, que suponen y aplican tales obras, ni las conclusiones a que llegamos en nuestro trabajo.

Tampoco es nuestro propósito repetir lo que allí escribimos sobre la persona de Jerónimo Nadal, cuando examinábamos su exquisita formación y su caudal científico². Permítasenos, sin embargo, una última alusión y referencia a lo que hemos dicho en otra ocasión señalando la significación preponderante y el influjo extraordinario que ejerció este autor en la Compañía de Jesús³. Porque sin tener presente el significado de Jerónimo Nadal para la historia de la espiritualidad jesuítica, tal vez podrían parecer ociosas algunas de las cosas que expondremos.

Allí hemos hablado también de los escritos de Nadal relacionados con los Ejercicios ignacianos; pero hoy, sin ceñirnos a este punto particular ni descender a su detalle (que ya entonces expusimos), nos proponemos presentar la lista completa de sus obras espirituales, en lo que conocemos. Prescindiremos sí de las *Adnotationes et Meditationes* y de las *Imágenes*, que ya fueron estudiadas ampliamente por nosotros en la *Revista española de Teología*. En este catálogo que, en conformidad con el carácter de ATG, vamos a presentar, procuraremos disponer estos escritos según el orden cronológico, probable al menos o hipotético, en

1. M. NICOLAU, *Un autor desconocido en la Historia de la Meditación: Jerónimo Nadal (1507-1580)*, *Revista española de Teología* 2 (1942) 101-159.

2. *Ibid.* p. 103-106.

3. M. NICOLAU, *El P. Jerónimo Nadal y los Ejercicios espirituales de S. Ignacio*, *Estudios Eclesiásticos* 16 (1942) 99-133; sobre todo en las págs. 100-104.

que fueron redactados; y daremos un breve resumen del contenido de cada una de estas obras, extendiéndonos más en aquéllas que todavía no han sido publicadas.

Porque no todas han visto la luz pública, como tendremos ocasión de señalar. Estas obras inéditas, tal como se conservan en su estado actual, unas son autógrafas del autor, con su escritura bien característica de rasgos vigorosos, rápidos y cortados, con frecuencia difíciles de descifrar ⁴; las otras obras, aunque escritas por un amanuense, revelan la mano del mismo autor, que añade y enmienda sobre lo escrito; en otras, finalmente, no hemos visto las correcciones del P. Nadal, y son traducciones o resúmenes hechos por otros.

1.—Instrucción “De oratione” en Mesina. Se encuentra en un volumen en folio del Archivo romano de la Compañía (como todos los manuscritos que mencionaremos, mientras no avisemos expresamente lo contrario) con signatura actual *Instit. 178, I* y título exterior al dorso *Collectanea de Instituto I*. El volumen tiene 276 folios numerados. La pequeña instrucción que nos ocupa va del *fol. 116r* al *fol. 118v*. Es toda ella autógrafa de Nadal, inédita, y la hemos visto solamente mencionada en N [Epistolae P. Hieronymi Nadal, Matriti 1898-1905], t. I, p. XLVII.

Tiene la instrucción un carácter práctico, más que teórico; y señala de una manera preferentemente concreta la doctrina general sobre la oración. Sin fijar tiempo determinado, se inculca la práctica cotidiana de la oración mental; pero “si alguno no la encuentra” se le exhorta a la diligencia y devoción en la misa y oficio divino si fuera lego. Se trata también de la autoridad del rector en lo que toca a la aplicación de las misas y oraciones; se menciona que como “el mismo Espíritu nos mueve y enseña para la oración con el afecto inenarrable de la caridad”, fácilmente emplea uno los medios que se refieren a la obsecración, a fin de que Dios nos conceda lo que le pedimos por Él mismo, por Jesucristo, por los méritos de la Virgen y de los santos... Para las acciones se recomienda “el puro afecto de la caridad para buscar

4. Donosamente escribía el P. Rivadeneira al Conde de Feria aludiendo a la escritura del P. Nadal “con tan buenos caracteres... cuya letra fué la primera cosa mal hecha que V. S. ha visto en la Compañía”; *Monim. Histor. S. I.* [MHSI], *Epist. P. Hieronymi Nadal*, Matriti 1898-1905 [N], t. I, p. XVII. Designaremos los cuatro volúmenes natalianos de esta colección con la sigla N, a la cual seguirá la indicación del tomo y página.

en todas las cosas única y exclusivamente la gloria de Dios”, que tiene que afectar e informar las otras virtudes y reinar fuerte y suavemente. Contiene también la instrucción una especie de catálogo de las intenciones por las que hay que pedir; habla sobre el modo de la oración, y recomienda la acción de gracias, la purificación del ánimo y la elevación del corazón a Dios y a los santos si a ellos se dirige la oración, “y en este grado consiste toda la razón de la meditación y contemplación”. Los principios y teorías que se tocan en esta instrucción muy sumariamente, ofrecen como el germen de muchas ideas que se desarrollan más adelante en escritos posteriores.

Creemos, en efecto, que éste es el escrito espiritual del P. Nadal el más antiguo de los que conocemos: Al final de él, en el catálogo de las personas o intenciones por las que hay que orar, se menciona entre otras (fol. 118r) “*orandum pro P. Ignatio... pro hoc collegio et panormitano... pro rege nominatim, d. Isabella ac eius fratribus, pro hac civitate et magistratibus et regno...*” Todo ello nos indica con suficiente seguridad que el escrito se redactó en vida de S. Ignacio, y estando Nadal en Sicilia, donde era virrey Don Juan de Vega y bienhechora de la Compañía Doña Isabel de Vega que tenía mucha veneración por el P. Nadal ⁵. La mención del colegio de Palermo, en contraposición a otro donde se escribe, y además el hablar en los fol. 116v y 118v del *magister probationis*, que con el rector regula lo concerniente a la oración, indica que la instrucción se escribió en Mesina, después de la fundación del colegio de Palermo (24 de Noviembre 1549) ⁶ y de la casa noviciado, estando Nadal en aquella isla; es decir, entre la cuaresma de 1550 ⁷ y los comienzos de 1553 en que Nadal salía definitivamente de Sicilia.

2.—Apología Exercitiorum. Se ha publicado íntegra: del autógrafo de Nadal y de una copia corregida de mano del mismo. Se encuentra en *N, IV, 820-826*, la primera parte; en *Chron. Pol. III, 525-573*, la segunda; y en *N, IV, 826-873*, la tercera. Es una defensa y exposición de los Ejercicios ignacianos comentando una censura de Fr. Tomás de Pedroche, que puede leerse en *Chron. Pol. III, 501-524*.

5. Cf. *N, I, 757*.

6. Cf. *MHSI, Chronic. Polan. I, 387*.

7. Véase *N, I, 83* sobre la fundación del noviciado.

Esta censura contra los Ejercicios es de 1553. Nadal, autorizado por S. Ignacio para la interpretación de los Ejercicios, prometía desde Córdoba en Enero de 1554 al P. Araoz, Provincial de España, volver por ellos ⁸; y es fácil que ya entonces, aunque muy atareado en viajes, comenzara a escribir sobre ello, pues Araoz había pedido que enviaran respuesta por escrito a las objeciones del P. Mancio relacionadas con las de Pedroche ⁹. Cuando Nadal al subir de Córdoba pasó por Toledo en 1554 el arzobispo Siliceo le dijo también “que en los Ejercicios había errores, y que él tenía un fraile que había notado muchos” ¹⁰. En esta apología que Nadal no pudo terminar en los años de su retiro tirolense ¹¹, y que por el modo como está escrita se ve que no había recibido la última mano del autor ¹², no se oculta la ironía contra quien pretende censurar lo que el Papa ha aprobado. El escrito ofrece un cuadro de las preocupaciones vigentes entonces en España contra los alumbrados; y por otra parte rechaza los excesos de los intelectualistas que “cultivan los estudios sin devoción”. En la respuesta que da a las diferentes partes de la censura, el lector encuentra datos interesantes sobre la vida de S. Ignacio y tiempo de composición de los Ejercicios, se explican diferentes “annotationes” de los mismos, y se hace la exégesis del “Fundamento” y parte de la Contemplación para alcanzar amor; se defienden las reglas ignacianas de la elección, y se incluyen algunas notas sobre la experiencia religiosa de la gracia.

3.—Pláticas de 1554 en España. Inéditas todavía se encuentran en un tomo de manuscritos encuadrados en 4.º, cuya signatura es *Instit.* 98. Contiene este volumen 420 folios numerados recientemente, y lleva por título al dorso “S. Franc. Borja Meditat—Natalis exhortat. 1554 et 1561 —Dialogi 1 et 2—1565”. Las pláticas de que ahora hablamos están en latín, y contienen frecuentes correcciones autógrafas de Nadal, lo cual es testimonio de la autenticidad de las mismas. Van del *folio 102r* al *135v* y llevan el siguiente encabezamiento: “Ad declarationem Constitutionum Societatis Iesu *exhortationes* quas habuit F.

8. MHSI, *Exerc.* 649-650.

9. N, I, 213. Cf. A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* I (2 edic.) p. 370-379.

10. N, I, 233.

11. N, III, 735.

12. Cf. N, IV, 280, 873.

Natalis in Hispania anno 1554, exceptit vero P. Emmanuel de Saa eius socius"¹³. Se mencionaron ya estas pláticas en N, I, p. XXXIII-XXXIV.

Son más bien un esquema conciso de lo dicho por Nadal, que no una reproducción animada y viva de sus exhortaciones, como las posteriores de 1561 que conservamos. Parecen ser, en gran parte al menos, las pláticas tenidas en el colegio de Alcalá durante la visita que duró del 6 de Febrero al 5 de Marzo de 1554. En efecto, este colegio era el más importante de los que tenía entonces la Compañía en España, y aquél en que los días de visita y las instrucciones de Nadal fueron más abundantes. Allí fué donde el P. Comisario escogió por compañero de su viaje al joven Manuel de Saa, como nos lo dice el entonces hermano estudiante de Alcalá Gil González Dávila¹⁴, que además sintetiza así el resultado de aquella visita y exhortaciones: "*felicissime hic a P. Natali rem Christi gestam multamque lucem et nostris et externis illius adventum in rebus Societatis attulisse*"¹⁵.

En estas pláticas, después de hablar Nadal de la virtud de la religión y de las órdenes religiosas en general, pasa a ocuparse de la religión de la Compañía en particular. Los principios de la Compañía y su gracia particular se ven en S. Ignacio. Habla de la conversión de éste, de su penitencia y ejercicios de Manresa, y de las persecuciones entre las cuales se fundó la Compañía. A partir de aquí las pláticas desarrollan principalmente aquello que se trataba de promulgar; y así se ciñen a puntos de las Constituciones y del "Examen" que las precede. Después de tratar brevemente de la necesidad, autoridad y partes de las Constituciones, se presenta un comentario más largo, de particular interés, al capítulo primero del Examen sobre el nombre y fin de la Compañía y los medios que emplea, los votos religiosos con la forma peculiar de su pobreza y de su obediencia al Pontífice Romano; prosigue hablando de la vida común en lo exterior propia de la Compañía, y de los diferentes grados y domicilios de que consta este cuerpo. Se señalan algunos puntos más característicos del Instituto, y se continúa en la explicación de los siguientes capítulos del Examen. Del Examen pasa a comentar el proemio y la primera y segunda parte de las Constituciones; y de

13. Lo subrayado está escrito por la propia mano de Nadal.

14. Cf. Tolet. Catalogi 1550-1559 en ASTRAIN, *Hist. de la Compañía* I, 410.

15. MHSI, *Litt. quadrim.* II, 630. 632.

aquí se hace el tránsito a puntos de índole ascética, como la oración, la obediencia, la castidad, para terminar volviendo otra vez a la obediencia. No encontraremos raro que insista en explicar lo tocante a la oración, si recordamos las costumbres y fervor contemplativo que por entonces se había hecho sentir en el colegio de Alcalá ¹⁶.

4.—“Orden de oración.—Instrucción que dió el P. Nadal la primera vez que visitó España”. La primera parte ha sido publicada por P. Leturia entre diferentes trozos inéditos. Véase “*De oratione matutina in Societate Iesu documenta selecta*” en *Archivum Historicum S. I.* 3 (1934) 93-95. La segunda parte, que lleva el mismo título que hemos puesto al documento en este párrafo, vió antes la luz pública en *N, IV, 670-672*.

Las ideas de esta instrucción sobre la oración son naturalmente casi las mismas que se exponen en las pláticas de 1554, pero en las pláticas de una manera más explícita y larga. En uno y otro documento se habla del modo cómo harán oración los estudiantes de la Compañía, del tiempo que dedicarán a ella, del camino para la oración que son los Ejercicios, de la previa mortificación para ella, del extender la oración al trabajo, y de la facilidad de oración que hay en la Compañía.

5.—Annotations in Constitutiones. Son *10 folios* manuscritos, inéditos, que se encuentran en el tomo encuadernado bajo el título “Miscell. de Instit., I”, hoy *Instit. 186 a*. El cuaderno formado por estos diez folios ha sido descrito en *N, IV, 27 n.º 9*.

Se trata de un trabajo incompleto de Nadal: El principio tiene parecido innegable con el comienzo de las pláticas de 1554 que acabamos de presentar. Aquí, en estas *annotationes*, se trata más largamente de la virtud de la religión y de la vida religiosa en general; y hasta el folio 7 ofrece como un breve estudio teológico del estado religioso. Continúa después tratando de la gracia de la vocación propia de la Compañía, y tiene trozos de verdadera elocuencia y fuego.

No sería de extrañar que este documento fuera una parte de las *annotationes in Constitutiones* que Nadal escribió en Roma

¹⁶. Cf. ASTRAIN, *Hist. de la Comp.* I, 397 y P. LETURIA, *Archivum Histor.* S. I. 3 (1934) 54-55.

poco después de su llegada a aquella urbe el 10 de Diciembre de 1556, volviendo de España por segunda vez ¹⁷.

6.—Annotations in Examen. Son 45 folios que, formando un cuaderno, se encuentra en el mismo tomo de manuscritos *Instit. 186 a* donde está el documento de que acabamos de ocuparnos. Ha sido descrito en N, IV, 26. 27, n.º 8, y han sido publicados algunos fragmentos de él en N, IV, 649-653. El presente documento, que en el manuscrito muestra las correcciones de Nadal, es un comentario a las palabras del “Examen” que, como dijimos, precede a las Constituciones. Este comentario es más abundante que la parte de las pláticas de 1554 que tratan del Examen. Si las *Annotations in Constitutiones* son un escrito, aunque truncado, paralelo a la primera parte de las pláticas de 1554, estas *Annotations in Examen* ofrecen un paralelo correspondiente a la segunda parte de aquellas pláticas.

En cuanto al tiempo en que fueron compuestas las *Annotations* de que nos ocupamos, si bien Nadal las pudo comenzar en 1553 en Lisboa ¹⁸ donde había iniciado la explicación del Examen; sin embargo la manera de hablar de los dones de oración de S. Ignacio, hablando en tiempo pasado, supone que ha precedido la muerte del santo (1556) cuando esto se escribía, y son por consiguiente de fecha posterior. Tal vez alude Nadal a estas *annotations*, como escritas a su llegada a Roma en Diciembre de 1556, si las incluimos bajo el título genérico de “exposición a las Constituciones” y “notas a las Constituciones” de que habla el mismo Nadal ¹⁹.

7.—Pláticas de renovación en Roma, 1557. Estas dos pláticas, inéditas, han sido mencionadas en Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, II, 686 (artic. Canisius) y en Braunsberger, *Canisii epistolae*, II, p. LVII n.º 13. Se encuentran en el archivo de la Compañía Germ. Sup. *Canisian. 42, fol. 1r-4r* la primera plática, y *fol. 4r-5r* para el comienzo de la segunda. Otros folios, 171r-175r de la actual numeración, que en el manuscrito se indican como continuación de la segunda plática, no vemos la manera de ponerlos en relación con las ideas de esta se-

17. N, II, 50.

18. Cf. N, IV, 27.

19. N, II, 50.

gunda exhortación ²⁰. La escritura autógrafa de Nadal no aparece en el manuscrito, que todo él es de un anónimo. La primera plática lleva por título el siguiente: "*R. P. Natalis Anno 1557 2 Januarii eximiam habuit ad Fratres Collegii exhortationem in hunc fere modum*".

Nadal comienza diciendo que tiene la plática por mandato del P. Vicario [Láinez] con ocasión de la renovación de votos en el colegio romano. Era pues la renovación que siguió a la muerte de S. Ignacio (31 de Julio 1556), efectuada siendo Nadal Superintendente de aquel colegio. Comienza tratado en esta exhortación, lo mismo que en las pláticas de 1554 y en las *Annotationes in Constitutiones*, de la gracia de la vida religiosa en general; y a continuación, de la gracia e instituto especial de la Compañía. Esta gracia particular de la Compañía se ve sobre todo en la vida de S. Ignacio, de la cual menciona las diferentes etapas.

La segunda plática lleva el siguiente título: *Idem 4.º Januarii iterum ad fratres Collegii exhortationem habuit prorsus admirabilem et stupendam in hunc fere modum*. Después de un breve resumen de las gracias recibidas por S. Ignacio, trata principalmente de la visión de La Storta tenida por el santo; pero es lástima que la pérdida de los folios siguientes nos dejen truncado el sentido parcial de esta plática que el que la recogió calificaba de "stupenda". Probablemente alude Nadal a estas pláticas, cuando después de mencionar otras ocupaciones, dice que "a poco de llegar a Roma (10 de Diciembre 1556) tuvo algunas exhortaciones sobre el Instituto que resultaron según el deseo (*successerunt e sententia*)" ²¹.

Hay que corregir a Sommervogel que por errata pone estas pláticas como pronunciadas en 1547; la conjetura del mismo de que se hubieran tenido en Ingolstadio tampoco es admisible, pues consta claramente que se tuvieron en el colegio romano.

Aicardo en su Comentario a las Constituciones de la Compañía de Jesús, II, 799. 800, después de aludir a la primera plática, la resume brevemente.

8.—Scholia in Constitutiones et Declarationes S. P. Ignatii.
Estos escolios se imprimieron por vez primera en Prato de Etru-

20. Hemos de agradecer a la benevolencia del R. P. J. Metzler las fotografías en que podemos estudiar este escrito.

21. N, II, 50.

ria en 1883. Sobre su origen nos dice el mismo Nadal que provienen de las observaciones a la Constituciones en que se ocupó vuelto de España a Roma en 1556, y que de esas observaciones compuso después los “escolios” o contestando a las dificultades que el mismo había observado, o añadiendo lo que se le ocurría ²². Reunida la primera Congregación general, se determinó ²³ que las dudas en lo tocante a las Constituciones se dilucidaran por medio de escolios, que tuvieran la autoridad que pareciera darles al Prépósito general. Aplicado Nadal a esta obra, en 1560 en Génova fué donde los terminó en el camino hacia España, a donde venía por tercera vez, y envió dos cuadernos de ellos a Roma ²⁴. La corrección de los restantes cuadernos pretendía hacerla durante el viaje, v. gr. en la galera que le llevaba de Génova a España, aunque no lo hizo por lo “descómodo” del alojamiento ²⁵. De Roma se le avisaba que con tantos trabajos no era maravilla que no tuviera tiempo de tratar de escolios, y que no se fatigara “que el cuerpo no es de hierro, aunque la voluntad nunca se canse” ²⁶. En Toledo acabó de corregir lo que faltaba, y lo dejó preparado para que fuera llevado a Roma (20 de Marzo 1561) ²⁷. Pero después no faltaron enmiendas que le pareció introducir, y el texto que ahora tenemos impreso lo manifiesta suficientemente; por ejemplo, en la página 411 en que alude a la muerte de S. Francisco de Borja, acaccida en 1572. El mismo Nadal nos dice que dió la última mano a este escrito en Hall, después de la tercera Congregación general ²⁸. Mas ya antes fué muy estimada esta obra de Nadal; en Abril de 1562 los pedía al P. General el Provincial de Castilla Juan Suárez ²⁹, y la segunda Congregación general, en 1565, decretó que estos escolios una vez examinados sirvieran como normas directivas, aunque sin imponer obligación ³⁰.

Estos escolios son comentarios, breves de ordinario, a algunas frases de las Constituciones de la Compañía y Declaraciones de las mismas. Son de índole jurídica y administrativa en su

22. N, II, 50.

23. Cf. *Institutum S. I.* (edic. Florentina) I, 154.

24. N, II, 67; I, 489.

25. N, I, 364.

26. N, I, 438.

27. N, I, 489.

28. Cf. N, III, 731 (31 de Diciembre 1576).

29; N, I, 812, 813.

30. *Institutum S. I.* I, 188.

mayor parte, pero no excluyen, antes bien lo incluyen, el razonamiento ascético y la práctica seguida por S. Ignacio.

9.—Pláticas de Coimbra en 1561. Se encuentran en la *Biblioteca nacional de Madrid*, sección de manuscritos, bajo la signatura antigua "R. 215", y actual *MS. 6336*. Están encuadernadas en un volumen en 4.º de unos 94 folios escritos, sin contar otros en blanco que preceden y siguen, o están también intercalados. El volumen lleva por título exterior "P. Gerónimo Nadal—Pláticas".

De estas pláticas escribía Nadal a Laínez en 13 de Julio de 1561: "He hecho algunas pláticas [en Coimbra] (*quasi alternis diebus*) del instituto, etc. Parece que por gracia del Señor se han mucho aprovechado..."³¹. Están escritas en castellano, aunque sin adornos y preocupaciones de estilista; y se hizo ya mención de ellas en N, I, p. L. Nosotros procuraremos ahora indicar de una manera más explícita el argumento y materia de las mismas. Esta coincide en sus líneas generales con la materia que se trata en las pláticas de Alcalá tenidas por Nadal el mismo año 1561, que estudiamos a continuación de las presentes de Coimbra, ya que la visita del colegio complutense fué unos meses posterior a la del célebre colegio portugués. Como las pláticas del colegio de Alcalá alcanzaron mayor celebridad y difusión que las del colegio de Coimbra, ahora nos limitaremos a dar de éstas una idea relativamente breve, procurando no extendernos demasiado en aquello en que convengan con las de Alcalá.

La *primera exhortación* la tuvo Nadal en Coimbra el 23 de Mayo de 1561. Se acordaba con gusto de la visita anterior de aquel colegio verificada en 1553; se alegraba de tener que hablar de materias del Instituto de la Compañía, que es cosa que también le aprovecharía a él, y en lo cual siempre creía encontrar algo nuevo. Este era el exordio. Leyó asimismo la patente de Visitador que el General Laínez le había entregado, y propuso a continuación los motivos que incitaban a Laínez a visitar la Compañía; mas como éste no podía hacerlo, le envió a él, a Nadal, a pesar de sus repugnancias e ineptitud, "miró el que no hay nadie por allá en que se pierda menos que en mí". Propone también el Visitador el plan de lo que va a tratar en las pláticas en las que piensa hablar de las personas, casas y mi-

31. N, I, 497.

nisterios de la Compañía, y de la obediencia, oración, mortificación, simplicidad y libertad de espíritu. La manera general de tratar de estos argumentos, tanto el que habla, como los que escuchan, quiere que sea *spiritu, corde, practice*.

La *segunda exhortación* comienza hablando de la cooperación a la gracia; y descendiendo más al detalle, explica algunos conceptos sobre la gracia en general. Pero sobre todo es la gracia de la religión la que estudia el Visitador, buscando las trazas de ella en el Antiguo Testamento, y en el Nuevo, y en la Iglesia. Habla del estado de los obispos, indicando la reverencia que se les debe; pero se ocupa más largamente, como era natural, del estado de los religiosos explicando lo que es una orden religiosa y la historia de la institución de las religiones, con los bienes que acarrearán, la paz para servir al Señor, y un holocausto pleno en su servicio.

De la gracia de la religión de la Compañía es de la que va a tratar, porque "es necesario y sumo provecho al religioso de cualquier religión saber el principio della y la gracia que Dios Nuestro Señor le ha comunicado para procurar de conformarse más con ella..." En consecuencia con estas ideas expone el origen de la Compañía y la historia detallada de las diferentes aprobaciones apostólicas.

La *plática tercera* nos refiere la vida de S. Ignacio, y menciona su conversión y deseos de servir a Dios, sus penitencias e ilustraciones, su deseo de servir a las almas, sus peregrinaciones y estudios...

La *cuarta plática* comienza con algunos datos sobre S. Ignacio que había dejado de decir en la exhortación anterior. Se refieren a la vida de oración del santo, a sus consolaciones en el rezo del breviario, a sus ilustraciones sobre la Sma. Trinidad, a la visión de la Storta en que Dios Padre le decía "Ego vobiscum ero"...; y habla también del nombre de Jesús, y del seguimiento de la Cruz de Cristo propio de la nueva orden.

La exposición del fin de la Compañía constituye la segunda parte de esta plática; es el fin de la mayor gloria de Dios, la caridad de Dios y del prójimo, el mismo fin que tuvo Jesucristo Nuestro Señor el que ejercitamos en nuestros ministerios.

La *exhortación quinta* se ocupa de otro principio o medio para conocer la gracia de la vocación a la Compañía, que son las meditaciones ignacianas del Rey temporal y dos banderas, para terminar incidentalmente hablando del amor a los superiores y haciendo un panegírico del P. Laínez.

La *plática sexta* explica la vida propia de la Compañía, en una unión de la vida activa y contemplativa en otra vida que llama superior; y exhorta a conocer y poner en ejercicio la gracia de la vocación. Pasa luego a

ocuparse de las personas de la Compañía, y de los colegios y diversos domicilios de la misma, insistiendo en la importancia de las misiones.

De estas mismas personas, y de la jerarquía y régimen propio de la Compañía, se ocupa en *la plática séptima*; y en particular de la vida de los novicios, ponderando la necesidad de larga probación y el beneficio de esta vida ocupada en aumento de virtudes.

La octava plática estudia los impedimentos para la admisión en la Compañía, y explica el sentido de las experiencias o probaciones del noviciado.

La novena exhortación trata de virtudes que han de tener presentes los novicios; del amor a la pobreza y de la renuncia a los parientes, del descubrir las faltas al superior, mas sin ansiedades. Cita también un bello dicho de S. Ignacio que muestra la benevolente caridad del santo: Cómo miraré yo los defectos de los demás —le decía a Nadal— si Dios no mira los míos, sino lo bueno, si lo hay, para darme su gracia. Esta exhortación se cierra hablando del amor a las injurias, de las que conviene, dice, tener deseo para llevarlas con suavidad cuando lleguen.

La exhortación décima continúa tratando de los novicios. Habla del deseo de serlo, de la claridad en descubrir las cosas de la conciencia, y de las virtudes que les son propias: la mortificación, la humildad teniendo impresa nuestra nada en el juicio práctico; la simplicidad, que no les impedirá para alcanzar perfecto saber e inteligencia; la paciencia, la obediencia, canal por donde se comunica la gracia de la vocación; la oración, remedio de todo y medio para alcanzarlo todo; el gozo y alegría espiritual sabiendo pasar las desolaciones; la modestia exterior, y un concierto edificativo en sus cosas.

Terminada esta exposición de las virtudes del novicio, se ocupa de los votos que pueden ofrecer privadamente a Dios, y de los que se hacen al terminar los dos años de noviciado.

La plática undécima versa sobre los estudios; expone las razones que hay para adquirir letras, pero hay que procurar —dice— que la ciencia sea sapiencia, juntándola con la devoción y procediendo por obediencia; y que así se aumente la virtud, y no se trabaje por pura especulación, sino para la práctica eficaz de ayudar al prójimo. Explica la manera de estudiar siendo de veras estudiante, yendo a la perfección de los estudios, cuidando que éstos no sean inquietados por la devoción, a no ser que el espíritu se enfriare; y procediendo en los estudios sin juicio propio contrario al juicio común de los Doctores aprobados por la Iglesia, y sin arrogancia.

La plática siguiente, la duodécima, comienza ocupándose de las ventajas de ser maestro de niños, pues es como tener oficio de ángeles que ilustran; y continúa exhortando al estudio serio sin deseos de novedades. Iní-

ca también algo sobre los votos de los escolares, y los otros votos que se hacen en la Compañía, canales de la gracia de Dios.

El mismo tema comenzado, de los votos religiosos, se prosigue en *la exhortación décimatercera*. Estos votos son camino de perfección porque fuerzan a seguir los consejos evangélicos, y dan estabilidad en ello, al mismo tiempo que quitan los impedimentos que estorban la caridad y la actuación de ésta. Trata más en particular sobre la pobreza, y la castidad, y exhorta a la pureza angélica y a la confianza en la lucha.

Todavía se prosigue sobre la castidad en *la plática décimacuarta*, que trata además del cuarto voto de los escolares, y del cuarto voto solemne de los profesos, exponiendo los motivos de esa obediencia particular al Papa, y ocupándose también de los votos simples que añaden los profesos. La exhortación se termina hablando de los coadjutores temporales y de las ventajas de este estado.

La plática décimaquinta comienza tratando de los profesos y coadjutores espirituales; habla de la humildad de parte de todos en querer el más bajo estado; y pasa a exponer la diversidad de domicilios que tiene la Compañía: los colegios, las casas de profesos.

Sobre la obediencia se ocupa Nadal en *la plática décimasexta*. Pondera esta virtud como medio para ser guiado por la Providencia, y para que el Señor administre la gracia de la vocación. La perfección de la obediencia está en la voluntad y en el entendimiento, no anteponiendo el juicio propio a lo que cree el superior que es guiado —dice— por la Sede apostólica y por la providencia y presencia de Dios en él.

El mismo tema de la obediencia se continúa en *la exhortación décimo-septima*. Como soldados —dice— lo que nos toca es obedecer a lo que parece al superior; amando las tradiciones de S. Ignacio y de los primeros Padres, y a los superiores. Estudia el caso de obediencias que parecen imposibles o de cosas dudosas de pecado; y explica la manera general de obedecer y de mandar.

La exhortación décimo-octava versa sobre la oración. Explica dos maneras de ella, una en que nosotros podemos poner los actos, como es el rezo vocal del rosario, salmos, etc.; y otra en que se requiere un concurso especial de Dios, como son las lágrimas, los gustos, que no se pueden mandar porque no dependen de uno. Habla de la oración como elevación de la mente a Dios y petición, y de los medios para esta elevación y eficacia en la petición. La lección y la meditación son camino para esta elevación de la mente. Define lo que entiende por contemplación, y habla de los medios para ella.

No se agota este tema de la oración en una sola plática. La siguiente, *la décimanona*, trata de otros actos de la oración además de la elevación de la mente y petición; las acciones de gracias y los loores de Dios, y en general el trato con el Señor. Menciona además la oración que se dirige a la Sma. Virgen y a los santos; y elogia la oración vocal que va informada de la mental, y la oración pública. Habla también brevemente de dones extraordinarios de oración, explicando la diferencia entre el éxtasis y el raptó, y animando a la humildad y sincero deseo del honor de Dios para evitar engaños del demonio.

Explica diversas maneras de hacer la oración o meditación, con el deseo de ayudar a las almas, preparándose a ella con la fe, esperanza, caridad, humildad y simplicidad, con la oración preparatoria y los preludios ignacianos...; habla asimismo de la manera cómo se ejercitan en la Compañía las vías purgativa, iluminativa, de la manera de entrar en la oración, etc.

La plática vigésima comenta al principio un acontecimiento ocurrido en aquel colegio de Coimbra, una pared que cayó precisamente cuando no estaban en aquel sitio los 200 moradores de la casa, y recomienda para la oración aprovecharse de las cosas exteriores que suceden. Exhorta a insistir durante ella más en los actos de la voluntad que del entendimiento; a ofrecer en la misa el corazón y los votos en unión de sacrificio con Jesucristo; a ver a Dios presente en todo; a hacer con perfección todo lo que propone la obediencia; no andando por devociones extraordinarias, sino por lo común de la Compañía para que no se desvíen del camino de la gracia. Recorre brevemente los ejercicios de piedad del día; “en la misa —dice— procure mucho aprovecharse porque lo puede hacer y sumamente como nuestro Padre lo entendió, y por esto dejó de dar más tiempo a la oración viendo que cualquiera que tuviese un poco de conocimiento y amor de Dios se podrá ayudar mucho en la misa”. Después vienen los ministerios y la oración del examen de mediodía, y así hasta el examen de la noche: jugando —dice— vamos al cielo.

La exhortación última explica cómo se entiende la regla de descubrir las faltas de otro al superior; habla también sobre el despedir y las razones que puede haber para hacerlo; y por último expone en qué consiste la libertad de espíritu, la cual se alcanza con la mortificación.

Hay todavía en este código de manuscritos que estudiamos otra plática que versa sobre la oración, y lleva el número catorce: pero es de las que tuvo el P. Visitador en el colegio de Alcalá, de las cuales nos ocupamos inmediatamente.

10.—Pláticas de Alcalá en 1561. Son en conjunto las más célebres de todas las que tuvo el P. Nadal. No han sido impresas todavía, pero hemos podido ver de ellas diferentes copias manuscritas.

Las tres primeras pláticas, por lo menos, fueron recogidas por el P. Gil González Dávila, y corregidas por Nadal, como lo dice el siguiente título que las encabeza: "*Exhortationes habitae a Patre Natali Compluti in Hispania ad fratres in 2.^a visitatione inchoata 26 Octobris 1561. Exceptae vero a P. Aegidiò González, quae variae a variis vel exscriptae hispanice vel versae fuerunt latine, tandem anno 1576 ab eodem Patre recognitae sunt, et magna ex parte auctae*". Estas tres pláticas se encuentran en el volumen de manuscritos ya citado *Instit.* 98, fol. 200-244v; y de ellas dieron cuenta los editores de MHSI en N, I, p. XXXV. La escritura de Nadal que corrige y añade al margen se puede ver en este manuscrito.

Hay en el mismo volumen otro ejemplar de estas tres primeras pláticas, juntamente con las restantes de Alcalá hasta la 14.^a (fol. 136-193), manuscritas todas, a veces con letra muy pequeña, y puestas parte en latín y parte en italiano. Este ejemplar estaba destinado para el archivo del colegio de Brescia y ha sido brevemente descrito en N, I, p. XXXIV. Las tres primeras pláticas del presente ejemplar no difieren del ejemplar primeramente mencionado, salvo algunas variantes que en éste provienen principalmente de lo que añadió o corrigió Nadal. Por esto esas tres primeras pláticas de este segundo ejemplar se deben también a Gil González y nada impide suponer que Gil González fué también quien resumió las restantes. Sabemos que al irse Nadal de Alcalá después de la visita se llevó consigo a este Padre, que le pareció capaz para más de lo que se creía³². Pero aunque no conste de una manera cierta quien recogió las pláticas, desde la 4.^a hasta la 14.^a; y aunque no aparezca el texto en ellas con correcciones autógrafas de Nadal, de donde pueda deducirse una autenticidad incontestable en expresar la mente del autor; sin embargo hubo ya desde el principio un texto recibido y aprobado por Nadal, que podemos suponer es el presente. Sabemos, en efecto, que, al irse Nadal de España para continuar la visita en Francia, se llevó consigo un ejemplar de las pláticas tenidas en

32. N, II, 87.

Alcalá, que en París tuvo ocasión de mostrar al P. General Láinez que entonces estaba en aquella capital; y dejó orden el mismo Nadal al Provincial de Castilla, Juan Suárez, que se copiaran estas pláticas y se enviaran al Provincial de Portugal, Gonzalo Vaz ³³.

Otro ejemplar de estas mismas pláticas de Alcalá, manuscrito con letra minúscula, lo hemos podido hallar en un volumen en 4.^o de 187 folios, con título exterior "Polanci, Laynez, Salm., alii. Tract. varii" y signatura actual *Instit. 109*. Estas pláticas corren del fol. 13 al 79, excepto en los fol. 56-58 en que se intercala un "modus meditando" que no parece ser de Nadal ³⁴. Este ejemplar, sin correcciones autógrafas del autor, tiene las pláticas traducidas en su mayoría al italiano, como el ejemplar de Brescia; otras al latín ³⁵.

De la plática última, que versa sobre la oración, la 14.^a, ya dijimos que al final de las exhortaciones de Coimbra se encontraba otro ejemplar que la pone en castellano.

Pero de todas estas pláticas de Alcalá, en 1561, la tercera parece ser la que alcanzó mayor aceptación y difusión, a juzgar por el mayor número de copias manuscritas que hoy conservamos. Ya hemos mencionado tres copias, correspondientes a cada uno de los tres ejemplares de estas pláticas que hemos presentado. Todavía hemos podido ver otras dos: uno, en italiano con correcciones autógrafas del autor, se encuentra en el tomo *Instit. III, fol. 83-90* ³⁶; el otro ejemplar, también en italiano, se halla en el volumen *OPP. NN. 68, fol. 76r-79v* ³⁷.

Como se ve por estas traducciones y copias, las pláticas de Alcalá no dejaron de alcanzar eco resonante aun en otros países. Sería imperdonable que, estando inéditas estas exhortaciones, no diéramos una idea, aunque breve, de los pensamientos más sa-

33. N, II, 95; I, 686. 704.

34. Véase un índice antiguo en ese mismo volumen fol. 182.

35. v. gr. la plática décima, sobre la castidad, está aquí en latín, y en italiano en el ejemplar del colegio de Brescia.

36. El título exterior de este tomo de manuscritos es *Exhort. PP. Láinez, Natal, Tolet., Bellarm.* y el título de la presente plática: *Essortatione Terza a di 29 d'Ottobre 1561*. Esta copia era menos perfecta que la contenida en el volumen *Instit. 98*; en esta última se incluyen en el texto ordinario ideas y pasajes que en aquella han tenido que ser añadidos al margen por Nadal.

37. Es el opúsculo 13.^o de los manuscritos encuadernados en este tomo. Lleva la plática el mismo título que la anterior: *Essortatione Terza a di 29 d'Ottobre 1561*. Se trata de una copia nítida, escrita en italiano, pero incompleta y sin las correcciones de Nadal.

lientes que contienen. Lo haremos inmediatamente. Pero lo que no será posible es trasladar el tono familiar y afectuoso, el calor y fervor de espíritu, la claridad de doctrina y la elocuencia que campea en ellas y todavía puede sentirse al leerlas. Mas, si la lectura de estas pláticas está todavía cargada de fuerza y persuasión oratoria, sin embargo no busquemos en ellas retoques de estilo, ni siquiera en las partes que consta corrigió Nadal. En estas correcciones, aunque se nota la atención del autor por el detalle, y que no se le escapa la gramática, pero el cuidado del corrector se enfoca sobre todo a la exactitud de la idea.

Si queremos recorrer los pensamientos más culminantes de estas exhortaciones (porque sería vano pretender repetir todas las ideas que se contienen en ellas nutrida y abundantemente), encontraremos en *la primera plática* los preliminares con que el Visitador propone los fines de la visita, entre otros, juntar los miembros con la cabeza de la Orden para recibir su influjo más íntimamente.

Propone inmediatamente la materia que piensa tratar: “De tres cosas —dice— suelo yo hablar en estas exhortaciones: lo primero acerca del instituto de la Compañía, lo segundo sobre las personas y los domicilios en que están los nuestros, lo tercero sobre la oración y otros particulares que deben entenderse y ejercitarse según nuestro instituto”³⁸. De todo ello quiere tratar *spiritu, corde, practice*, y explica largamente lo que entiende bajo esta fórmula.

Después de esa introducción comienza explicando, como lo hizo en ocasiones similares, lo que es la virtud de la religión, que los religiosos practican de un modo particular, y lo que es el estado religioso, prefigurado ya en el Antiguo testamento. Mas para la creación de una orden religiosa se requiere la aprobación de la Sede apostólica como fundamento, y esto da ocasión al P. Visitador para extenderse en referir la aprobación de la Compañía por Paulo III y las confirmaciones siguientes.

La segunda plática se propone tratar de la gracia particular de la vida religiosa en la Compañía; porque las religiones, además de la gracia general y común a todas ellas, tiene cada una su gracia peculiar. La religión de la Compañía y su gracia peculiar se conoce primeramente en la vida del fundador. De ahí que Nadal narre extensamente de la vida de San Ignacio: su conversión y su penitencia, sus ejercicios espirituales de Manresa y sus deseos de ayudar al prójimo, la ilustración del Cardoner, las peregrina-

38. Fol. 201v.

ciones y los estudios del santo ³⁹. De sus experiencias —dice— aprendimos nosotros, y en su vida se prefiguraron las probaciones de los miembros de la Compañía.

En la *plática tercera*, que, como hemos dicho, es sin duda la más difundida y más célebre de todas, continúa tratando el Visitador de los otros medios que sirven para la inteligencia de la gracia particular e instituto de la Compañía: Después de la vida del fundador, sirven para ello dos meditaciones de los Ejercicios de S. Ignacio: la meditación llamada del Rey temporal, y la de las dos Banderas. En esta plática está el comentario de Nadal a estas dos meditaciones características de los Ejercicios: Dios nos llama, somos coadjutores de Dios en su empresa salvadora. En la presente exposición de estas meditaciones es donde encontramos trozos de elocuencia y ardor apostólico de los más notables que hemos leído en Nadal.

Mas para la inteligencia de una religión (en nuestro caso, para la inteligencia de la Compañía) contribuye —dice Nadal— el conocimiento de su fin. El fin de la Compañía es altísimo: Dios, su mayor gloria, es decir, el ejercicio de la caridad, que es vínculo de perfección; y, como se particulariza en las Bulas y Constituciones de la Compañía, su fin es la defensa y propagación de la fe, la salvación y perfección de los prójimos, trabajando en ello intensamente, ejercitando las obras de misericordia, sobre todo las espirituales, y usando de los medios todos, cuantos tiene a su disposición el estado humilde de un simple sacerdote. La Compañía es un medio providencial contra los herejes del tiempo, y exponiendo esta idea óimos en frases elocuentes el celo de Nadal por Alemania, y la importancia que concede a los trabajos apostólicos con los infieles. La Compañía —dice— no es para la soledad, sino para el trabajo y combate; y el descanso y preparación de la oración es para la lucha.

La *cuarta plática* todavía insiste ponderando el fin de la Compañía, según lo exponen las Constituciones y las Bulas pontificias. Consiste este fin en la práctica de la caridad de Dios, buscando su gloria y su mayor gloria; y en la caridad con el prójimo en el ejercicio de los ministerios sacerdotales. En este trabajo apostólico está la perfección del jesuíta; ésta es la gracia particular de esta religión; sin el trabajo con los prójimos tampoco hay que esperar auxilio de Dios para la perfección propia, porque no se hace entonces lo que Dios quiere. La gracia particular de esta religión, y el auxilio de

39. No carece de interés la noticia que nos da sobre los estudios del santo; que a pesar de las dificultades de pobreza, enfermedad y devociones "con todo, estudió tan bien su facultad, que a nosotros nos hacía maravillar cuando tratábamos delante de él alguna dificultad, y un doctor persona insigne dijo admirándose de N. P. que no había visto hombre que con tanto señorío y majestad hablase en materia de Teología": fol. 222rv.

Dios para los ministerios, deben ahuyentar toda pusilanimidad e incitar al trabajo intenso. No quiere la Compañía hombres ociosos, sino magnánimos en la prosecución del fin de la mayor gloria de Dios, pero sin arrogancia: el fundamento ha de ser la humildad y la persuasión de la acción de Dios. *In Domino faciemus virtutem.*

Los gritos de actividad y celo por las almas se continúan impregnados de fervor y calor: "que no se pierda por mí un alma redimida con la sangre de Jesucristo" 40; ni faltan indicaciones concretas sobre la manera de adelantar en virtud a los prójimos, con apropiados consejos de obras de piedad, ayudándolos también a conocer las mociones de Dios si los quiere llamar al estado religioso. La confianza en la gracia de la vocación durante el ejercicio de los ministerios se acentúa considerando la mención de estos ministerios en las Bulas pontificias, "el Papa dice que soy llamado por Dios a esos oficios, si me ponen los superiores" 41.

En la *exhortación quinta* propone otros medios para el conocimiento de la Compañía. Uno es pensar en la propia vocación y en las misericordias de Dios que ella supone. Otro medio es amar su instituto; se conoce lo que se ama. Medio muy principal es el ejercicio del instituto en la práctica de la virtud, con simplicidad, rectitud y humildad; y, en compendio, la práctica de la obediencia.

Se conoce además la Compañía —dice— por los principios que Dios ha puesto de ella en su Iglesia, es decir, por las Bulas apostólicas y privilegios pontificios; sirven asimismo para conocer la Compañía las Constituciones y las tradiciones que vienen de S. Ignacio y de la práctica que observaba; y también ayudan para ello las costumbres de la Compañía universal, y sobre todo las de Roma, donde residía S. Ignacio; y también las reglas que tienen la autoridad del General.

La *sexta plática* señala algunos medios para poner en práctica el fin de la Compañía, que se incluyen en el ánimo eficazmente agradecido por los beneficios que incluye tal vocación. En esta misma exhortación comienza a hablar de otro medio para conocer la Compañía en su plenitud; consistirá en hablar de los individuos y casas que componen la Compañía, aunque, dada la vocación apostólica y las misiones que son propias de su instituto, todo el mundo debe ser casa de la Compañía.

Comenzando a hablar de las personas que constituyen esta orden, lo primero trata de los novicios, los cuales con la penitencia y mortificación, con los sacramentos y la oración, tienen que darse a destruir los vicios que

40. Fol. 150r.

41. Fol. 150v.

traen y al ejercicio de las virtudes; tienen que dejar el modo propio y singular de proceder en ellas y adoptar el de la Compañía; tienen que actuar-se en las virtudes de la fe, esperanza y, sobre todo, de la caridad “que da ser divino a las demás”; tienen que seguir el modo de su vocación en la pobreza, esmerarse en la castidad angélica, y “ejercitarse en la obediencia, que Dios le ayudará por su medio a la perfección de la caridad y de las otras virtudes” 42. El maestro de novicios les ayudará para ello; y todos deberían desear este estado de novicio en la vida, volver a él en lo posible a sus tiempos, y nunca dejar de mirar por el provecho interior: esto es ser novicio, y “quien no lo quiere ser, es señal que se cree perfecto, y por lo mismo no lo es” 43.

Explica a continuación por qué el noviciado dura dos años, y por qué el tiempo de probación hasta los votos últimos es ilimitado en la Compañía, sin plazo fijo y determinado; y expone dos razones que daba de ello San Ignacio: la necesidad de virtud acrisolada para tratar fructuosamente con los prójimos, y la diversidad con que los individuos se sirven diferentemente de unos medios u otros para adelantar y llegar a la meta deseada.

La séptima exhortación declara lo que se pide al novicio: la renuncia del mundo y de sus cosas para seguir con libertad a Jesucristo; insinúa los votos privados con que pueden mostrar los novicios su liberalidad para con Dios; trata de los impedimentos en la admisión, y comienza a explicar el sentido y finalidad espiritual de las experiencias del noviciado, en lo cual continúa en la plática siguiente.

El mes de ejercicios espirituales es no sólo para que los novicios adelanten en la virtud, sino también para ver si son capaces de la oración y de las cosas espirituales. Luego se ve si los deseos y fervores, fruto de los ejercicios, se conservan en la acción de las obras de caridad en hospitales y en los trabajos humildes de la casa. La peregrinación, mendigando el sustento, es ejercicio de la esperanza en Dios, puestos así los candidatos en ocasiones de alguna dificultad para conocer su aptitud para la Compañía. La enseñanza del catecismo, y lo mismo el predicar, el confesar, etc., es decir las otras experiencias del noviciado, muestran la devoción y afecto a los ministerios de la Compañía. Esta exhortación octava termina mencionando los ejercicios de mortificación y purificación propios de un novicio (los exámenes de conciencia diarios, las confesiones generales de semestre...); y se le señalan algunos medios para aprovechar: el desprecio del mundo y el amor a los oprobios de la Cruz de Cristo, la guarda de la vista y de la len-

42. Fol. 156r.

43. Fol. 156r.

gua, no titubear en su vocación, sino reconocer la gracia de Dios y dejarse guiar por su Maestro persuadido que Dios le dirigirá por este medio; también, que sea humilde y sencillo, alegre en la obediencia, etc... y los demás medios de la tercera parte de las Constituciones de la Compañía.

La plática novena habla de los que en la Compañía ya han hecho los votos. Se explica en ella cómo los votos ayudan para el fin particular de la religión, la excelencia que añaden de virtud de religión a lo que ya es acto de otra virtud, el carácter de renuncia total que presentan pues se ofrece a Dios por ellos no sólo lo que uno tiene pero aun todo lo que se podrá tener; señala también las utilidades que les son propias, y cómo quitan los impedimentos de la perfección.

Era también necesario declarar el sentido de los votos de la Compañía, exponiendo la modalidad propia de su pobreza. La explicación jurídica no olvida el comentario ascético, que se prosigue en la exhortación siguiente, *la décima*. En ella trata Nadal de la pobreza de las casas de la Compañía, y de los deseos de esta virtud; para comentar a continuación lo que se refiere a la virtud de la castidad, su importancia, la tendencia al grado angélico en la misma, los medios para alcanzarla y el modo de combatir las tentaciones.

La plática undécima versa toda sobre la obediencia, por medio de la cual se recibe el influjo de la divina gracia, se acentúa la providencia de Dios en el súbdito y la gracia particular de la religión. Señala asimismo esta exhortación las ventajas y necesidad de la obediencia, aun la del entendimiento. Los medios para practicarla, los casos a que se extiende y la suavidad de la obediencia propia de la Compañía.

La exhortación duodécima indica las excelencias que hay en el cuarto voto solemne de la Compañía, la especial obediencia al Romano Pontífice, que aunque parecía cosa nueva, fué propugnada con gran constancia por San Ignacio en aquellos tiempos en que muchos abandonaban la obediencia de la Santa Sede. Este voto importa una gracia mayor de Dios en el ejercicio del apostolado, por la mayor unión con el que es cabeza de la Iglesia. La Compañía quiere con sus trabajos ayudar a la jerarquía y a los obispos; mas para que el Papa pueda enviar misioneros a aquellas regiones donde no hay pastores, o no son éstos como deben (apartados de la Iglesia verdadera, etc.), tiene a los de la Compañía dedicados de una manera solemne y especial.

La exhortación pasa a tratar de los estudiantes de la misma Compañía, de la necesidad de los estudios de Teología y Sagrada Escritura para los ejercicios del apostolado, de la necesidad de juntar virtud con letras. Describe las virtudes propias de un estudiante religioso: la intención recta que busca sólo el honor de Dios y el provecho de los prójimos, huye las faltas

de soberbia, vanidad, pertinacia; estudia doctrina sólida y no "cosas curiosas"; la exhortación habla también de la obediencia en el estudio, de la imitación de los apóstoles tratando con Nuestro Señor y pensando que es Él quien nos enseña; estimula por último a ayudarse de los dones del Espíritu Santo que capacitan las potencias para las cosas sobrenaturales, y a purificar el corazón con las lágrimas del alma y con el fuego, es decir, con la penitencia y con los actos de caridad para con Dios y con el prójimo, porque así los limpios de corazón verán a Dios.

La plática décimatercera prosigue hablando de los escolares que allí, en Alcalá eran la parte más numerosa de los que le oían. Insiste en que la devoción ha de perseverar y aumentarse durante los estudios, si los estudios se emprenden por caridad; y la oración, a su vez, ha de dar aliento a los estudios. Habla de la luz sobrenatural que hay también en los estudios ejercitándose en la fe y en los dones del Espíritu Santo; y con la pureza de corazón, devoción a los ángeles y a los santos Doctores, de este modo —dice— tendremos buenos teólogos.

Siguen, en fin, algunas normas para el estudio rehuendo el prurito de novedades y aconsejando prudencia en el modo de hablar.

Después de los escolares, trata Nadal de los coadjutores temporales; esta vocación le parece un paraíso, sin ocasión de soberbia y con la ocupación constante en aquellos ejercicios que otros toman para su aprovechamiento en la virtud. Inmediatamente pasa a explicar el oficio de los coadjutores espirituales y de los profesos; y habla de la indiferencia en lo tocante al grado que cada uno ha de ocupar en la Compañía, dejándose gobernar por la providencia de Dios por medio de los superiores.

Acabado de hablar de las diferentes personas de la orden, se ocupa el Visitador brevemente de los domicilios y casas de la misma: de ellas salen los soldados para escaramuzas y asaltos del enemigo, y luego vuelven a sus refugios "*ut quiescant pusillum*" 44. La plática se termina exhortando a poner por obra *spiritu, corde, practice* estos principios y fundamentos del Instituto que se han conocido en el curso de las 13 instrucciones tenidas hasta aquí.

La plática última, la catorce, parece desligada del cuerpo de las demás, y no aparece conectada con ellas de una manera visible e inmediata. El predicador que predicaba antes actividad y celo, es ahora el gran apóstol de la oración y vida interior. Dice que suele tratar primero de los actos de la oración propiamente tales. A la oración la define como "un acto de adoración y culto a Dios N. Señor recurriendo a Él como a sumo, y de estos actos se

44. Cf. Mc. 6, 31.

adquiere el hábito” 45. Sabe que comúnmente la definea “elevación de la mente a Dios, y petición de algún favor”, pero Nadal gusta de considerar en la oración cuatro partes que explica largamente, la elevación de la mente a Dios, la acción de gracias, la petición y la obsecración.

Menciona después otras divisiones de la oración, la vocal y la mental, la pública y la privada, comparándolas mutuamente. Previene a continuación contra el engaño que hay en desear visiones y revelaciones; y pasa a explicar lo que llama consolaciones del entendimiento (luces extraordinarias, las cuales pueden llegar al éxtasis con el enajenamiento de los sentidos exteriores), y lo que llama consolaciones de la voluntad. Pero de todo ello encarga hablar con términos ordinarios y comunes en la Iglesia. Recomienda asimismo dejar el modo singular o peregrino de oración, y seguir el de la Compañía, el cual se enseña en los Ejercicios, caminando por ellos por donde se sintiere más provecho. La plática señala también dos modos de oración que se indican en la Compañía, uno el de los exámenes que pertenecen a la vía purgativa, y otro para ir adelante en el ejercicio de la virtud con la frecuencia de los sacramentos que fortifican. Y, después de mencionar la importancia de la intercesión de los santos, la exhortación se cierra considerando diferentes maneras de tener entrada en la oración, y con un consejo general para el aprovechamiento, que es hacer cuenta de comenzar de nuevo y hacer bien cotidianamente las diferentes partes y obras del día.

Estas son, en algún resumen, las famosas pláticas de Alcalá. La brevedad nos ha forzado a ser esquemáticos y a prescindir del desarrollo de muchos puntos. Ni ha sido posible señalar todos los pensamientos y digresiones de estas exhortaciones, tal como recurrían en la mente de su autor; pero creemos haber presentado las ideas dominantes y más salientes de las mismas, que es lo que nos habíamos propuesto.

11.—H. Natalis Instructiones et monita pro collegiis Hispaniae et Lusitaniae 1561-1562. Se trata de un conjunto de manuscritos descrito abundantemente en N, I, p. XXVII-XXIX y en N, IV, 59-92. La signatura actual es *Instit.* 208. Contiene una serie de reglas de los diversos oficios, y consigna diferentes respuestas del P. Visitador, avisos y costumbres sobre puntos administrativos, pedagógicos y disciplinares. Tiene este volumen particular interés para estudiar la disciplina religiosa de la Compañía de

45. Fol. 169r.

entonces. Desde el punto de vista espiritual podrán ser de consideración algunos principios que se enuncian en el curso de estos documentos.

Han sido publicados en parte en *Monum. Paedag. S. I.* y en *N, IV*, 186-209. Entre lo publicado hemos de mencionar en particular los avisos de que pasamos a hablar inmediatamente.

12.—“Breves avisos para el modo de hablar de cosas de Teología en estos tiempos”. Se publicaron en *Monum. Paedag. p. 676-680* en su texto castellano, y en su texto latino *ibid. p. 123-128*. Estos avisos son posteriores a la muerte de S. Ignacio, como se deduce de la manera de hablar sobre el santo en tiempo pasado ⁴⁶; y por esto los atribuimos al tiempo de la última visita de Nadal en España y Portugal, 1561-1562: el manuscrito de estos avisos se encuentra precisamente en el volumen *Instit. 208* de que acabamos de hablar, que abarca documentos concernientes a aquella visita.

Aunque el título de este escrito pudiera hacer pensar que su contenido es de índole puramente didáctica, hay sin embargo interesantes advertencias sobre la manera de tratar de oración y sobre los peligros y dificultades que en aquel tiempo había que tener presentes acerca de ello.

13.—“De la oración especialmente para los de la Compañía”. Este documento ha sido publicado en *N, IV*, 672-681; 576-578 de un manuscrito que se describe en *N, IV*, 8: “*Collecta per P. Natalem*” hoy *Instit. 221*. La escritura es del P. Santiago Jiménez, que comenzó a ser compañero de Nadal para las visitas al partir éste de Roma el 18 de Noviembre de 1560 ⁴⁷. En el escrito aparecen correcciones autógrafas de Nadal, lo cual indica que pasó por sus manos con posterioridad a 1560 en que pudo haberlo copiado Jiménez. El documento desarrolla más copiosamente las ideas de la “Instrucción que dió el P. Nadal la primera vez que visitó España”, y añaden además otras consideraciones sobre las partes de la oración, la materia de la meditación, y lo que ayuda para la oración. El estar redactado en castellano parece además

46. V. gr. en la página 768: “...el modo de hablar de nuestro P. Ignacio, que solía llamarla mínima Compañía... no decía nuestro P. Ignacio: el espíritu de la Compañía, sino el modo de proceder...”

47. *N, II*, 67.

dar a entender que se escribió durante la última visita de Nadal en España.

14.—Del modo de proceder de la Compañía. Esta serie de máximas que declaran y sintetizan con gran precisión y eficacia las modalidades propias del Instituto de la Compañía, fué publicada en *N, IV, 614-619*. Como el documento anteriormente citado, el estar también éste escrito en castellano en su mayoría, y manuscrito por el socio de Nadal P. Jiménez ⁴⁸, nos permite conjeturar que corresponde también al tiempo de la visita de 1561-1562 en España.

15.—“Esortatione del Rdo. P. M. Natale Theologo della Comp.^a di Gesu agli P. et Fratelli di essa Comp.^a” Esta plática manuscrita, en italiano, se encuentra en un volumen en 8.^o de 118 folios *Vitae 4*, con título exterior “*Notizie di S. Franc. Borgia, di S. Ignat.—Orig. e progress. della Compagn. etc.*” La plática que nos interesa va del *fol. 77r al 81v*. No hemos leído la fecha en que se tuvo esta exhortación; pero es el resumen de ideas familiares a Nadal expuestas en las pláticas de Alcalá que hace poco hemos mencionado. Las principales que toca aquí son: la gracia de la vocación a la Compañía, el fundamento y Capitán de la Compañía: Jesucristo con la Cruz, la vida de los de la Compañía común en lo exterior, los votos religiosos, la suerte envidiable de los coadjutores temporales, el dar gracias por el beneficio de la vocación, etc.

16.—Dialogi P. Hieronymi Natalis. Se trata de dos diálogos manuscritos, mencionados y descritos en *N, I, p. XXXV-XXXVII*. La signatura actual del volumen en que se encuentran es *Instit. 98*, y corren el diálogo primero del *fol. 247r al 290v*; y el diálogo segundo, del *fol. 292r al 420r*. Las correcciones autógrafas de Nadal que vemos en ellos atestiguan que el autor conocía y aprobaba la redacción última de estos escritos.

La composición de estos diálogos data de 1562, después que Nadal hubo salido de España por última vez y continuado su visita por Francia y Flandes. Con ocasión de un hereje que había escrito contra la Compañía, Martín Kemnitius, Nadal concibió

⁴⁸. *N, IV, 10, 614*, en la nota.

la idea de responderle en un diálogo, cuyo plan aprobaba Láinez el 24 de Noviembre de 1562, y no sabía quien pudiera hacerlo tan bien como Nadal ⁴⁹. Llegado éste a Trento para el concilio, se ocupó allí desde mediados de Diciembre de 1562 al 10 de Febrero de 1563 en escribir como diálogo y medio, de cuatro que pensaba componer. En el primer diálogo se trataba del instituto religioso *in genere*; en el segundo, del instituto de la Compañía; en el tercero debía responderse a las objeciones de los herejes, y en el cuarto a las de los católicos mal aficionados a la Compañía. Pero desde que salió de Trento, ocupado en graves quehaceres y viajes, no pudo atender más a ello ⁵⁰, hasta que volvió a poner la mano en 1565 ⁵¹. Más adelante, en su retiro de Hall, la falta de fuerzas le impedirá rematar esta obra; y él mismo nos dice en 28 de Enero de 1577 que le faltaba terminar los diálogos en favor de la Compañía "*contra haereticos et Cano*" ⁵².

¿Por qué precisamente contra Cano, el famoso Melchor Cano? Son conocidas las enemistades de este célebre teólogo contra la Compañía ⁵³; y no tiene nada de extrañar que el católico mal aficionado que se introduce en el diálogo represente las objeciones y dificultades de Cano. En el diálogo intervienen, en efecto, tres personajes que van de viaje por tierras alemanas. *Filípico* es luterano; *Libano* católico, pero adverso a los jesuitas; *Filaletes*, en cambio, que es el que lleva el peso del diálogo, es católico y además, por haber conocido anteriormente la Compañía en Colonia, puede dar completa razón de la vida religiosa y del Instituto de la Compañía, que defiende con calor dentro de la objetividad de uno que no pertenece a ella.

Tienen estos diálogos algo de artificioso o *naïf* en su forma, pues en el espacio de pocas horas en que están de viaje los interlocutores tiene que defenderse con profusión de pruebas teológicas la vida religiosa en el primer diálogo; y en el segundo, tiene que exponerse, y se expone de hecho, larga y copiosamente el Instituto de la Compañía con abundancia y precisión suma de datos históricos, jurídicos y ascéticos. Los recursos del autor pa-

49. Cf. N, II, 146. 150.

50. Cf. N, II, 494.

51. Cf. fol. 341r; "Annus est iam 26 postquam hic ordo est institutus". Y al final del último folio una mano anota al margen: "anno 1565 scribebat".

52. N, III, 735.

53. Cf. N, II, 44-46; ASTRAIN, *Hist. de la Comp.* I, 321-340, 368-370; II, 73-85.

ra amenizar la conversación, las interrupciones y semidisputas intercaladas, y las alusiones, gracias, chistes e ironías humanísticas, dentro del gusto de la época, no bastan para darle un carácter de grandiosa concepción artística. Pero tampoco pretendía esto el autor: es un plan e intención apologética, y no precisamente estética, la que domina.

El primer diálogo es una defensa en general del estado religioso, que Nadal había visto atacado por los humanistas de París y por los luteranos de Alemania: Los tres viajeros, aunque de idearios opuestos, convienen sin embargo en conversar entre sí de una manera pacífica: sus mutuas victorias en el curso del diálogo han de ser meramente intelectuales. Los argumentos que vienen a tratarse son los siguientes: después de impugnar el protestantismo, que carece de las notas de catolicidad y apostolicidad, se exponen las etimologías latina, griega y hebrea de la palabra *religión*; el autor trata de la virtud de la religión y de los grados que contiene; examina cómo se observaba ya en el antiguo Testamento, y busca indicios de los medios que entonces se empleaban para la perfección; habla de la castidad relativa de los patriarcas, de su desprecio de los bienes terrenos y de su obediencia; trata en fin de la forma de vida religiosa que hubo en la Antigua Ley. Si la rebusca de todos estos datos sobre la vida religiosa en el Testamento antiguo deja a veces la impresión de alambicada y de un deseo tal vez excesivo de "coger el agua de más arriba"; por el contrario, la exposición de la doctrina del Nuevo Testamento sobre los consejos evangélicos está fundada con toda solidez teológica y abunda en trozos de elocuencia y sentimiento. Expuesta la doctrina del Evangelio, se declara la práctica de los apóstoles y de la primera Iglesia sobre estos consejos del Señor. Si los religiosos de hoy —añade— parecen a los adversarios haber descaecido y que no son como los de ayer; esto será razón para reprobar el estado lamentable en que se encuentran, pero no su estado de vida en general, santo y reconocido por la Iglesia.

El segundo diálogo es más importante. Su contenido tiene gran parecido con las pláticas de Alcalá de 1561.

Nadal presenta en este escrito a la Compañía en su historia, en su constitución jurídica y en su espíritu y ascesis. Como en pláticas anteriores describe los orígenes de la Compañía y las vicisitudes por las que pasó el Fundador, su vida de oración y la gracia de pasar tribulaciones que recibió, sus peregrinaciones y comienzos de apostolado: la vida de Ignacio presenta un ejemplar de las experiencias a que se someten los novicios de la Compañía.

Expuesta la aprobación apostólica de la orden, trata Nadal de lo que de

esto se deriva, la gracia particular de la vocación; diferente según los institutos religiosos, análogamente a la gracia particular que los sacramentos producen además de la gracia común y general a ellos.

Como en las pláticas de Alcalá se explica también aquí el fin de la Compañía, y la perfección que encierra este fin; se declara el valor que corresponde a las Constituciones, tradiciones y reglas; y se dicen las virtudes en que deben ejercitarse los novicios, su género de vida y las experiencias a que se someten.

Después de hablar de los novicios, viene el tratar de los votos religiosos y ensalzar la alteza de este holocausto; se explica la pobreza propia de las casas profesas y de las personas de la Compañía, los grados en la virtud de la castidad, se pondera la importancia de la obediencia en esta religión.

Son de oro cada uno de los párrafos que van del fol. 385v al 391v donde se explica en forma concisa lo que Nadal llama "*ratio vocationis*", de la Compañía. Es un compendio precioso de la idea que se había formado este autor sobre el espíritu y modalidad de la Compañía. Estos párrafos bien merecían que los copiaran y se los transmitieran unos a otros los jesuitas de la antigua Compañía; una copia de ellos la hemos visto, bajo el título "*Ratio vocationis Societatis Jesu*" en un manuscrito de la Biblioteca real de Bruselas (*Bibliot. de Bourgogne, Invent. n.º 2185-9, p. 1-8*)⁵⁴.

Después de mencionar Nadal en este diálogo segundo las normas precedentes de vida espiritual, trata de los escolares de la Compañía y de los ideales y métodos que hay en ella, en lo tocante a los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, tal como él se los representa; diríamos que ahí están en resumen los ideales pedagógicos del P. Nadal. Después de los estudios de los escolares viene la mención de sus votos y aprobación como tales escolares; y el diálogo prosigue tratando de las otras personas que componen la Compañía, los coadjutores y los profesos, y del modo de gobierno en esta orden.

El autor, después de hablar de las personas, trata de las casas de la Compañía; mas cuando se proponía hablar del aumento, utilidad y persecuciones de esta orden religiosa, se rompe repentinamente el curso del diálogo, que evidentemente queda sin terminar.

17.—Pláticas de 1567 en Colonia. Hemos visto un resumen inédito de estas pláticas, pertenecientes a la última visita de Nadal en Alemania. El resumen lo hizo el P. Buseo, como lo hace constar el mismo Nadal de su propia mano añadiéndolo en el ti-

54. • Se dió cuenta de este manuscrito en N, I, p. XLIX.

tulo del manuscrito. El título que llevaban y llevan las pláticas es el siguiente: "*Haec dicta sunt a R. P. Natali in suis exhortationibus in Collegio Coloniensi. Anno 1567. Mense Martio.*" Este escrito, que al principio abunda en correcciones autógrafas de Nadal, se encuentra en el volumen *Instit. 24a, Miscel. de reg. S. I.* en el *cuaderno n.º 5*, y fué descrito en N, IV, 12.

Las ideas principales de estas pláticas nos son ya conocidas y siguen la línea general de las pláticas natalianas: tratan del origen del Instituto de la Compañía, de su fin y de los medios y ministerios en que lo consigue; de los ejercicios y meditaciones que conducen a nuestro fin y representan la vocación a la Compañía, que son las dos ya conocidas del Rey temporal y de las dos Banderas; finalmente se declara el momento ascético correspondiente a los votos, que ayudan para conseguir este fin.

18.—P. Hieronymi Natalis Instructiones. Se trata de la recopilación de todos los avisos que el infatigable visitador fué dejando en las provincias por donde pasó. La Congregación general segunda encargó que estas "*admonitiones*" del P. Nadal, expurgadas y ordenadas por él mismo, se entregaran a los Provinciales por el P. General para que sirvieran de dirección. De esta manera, dejadas a parte las cosas particulares de algunas casas, arregló por fin el Visitador estos avisos. San Francisco de Borja le urgía en 1568 que diera la última mano ⁵⁵, pero la corrección definitiva de estos avisos o instrucciones fué en Hall del Tirol en 1576 ⁵⁶. Han sido publicados en N, IV, 364-614. Tienen más que un carácter doctrinal, una índole eminentemente práctica que atiende a los pormenores de la vida religiosa, y aconseja lo que la experiencia ha enseñado como útil en lo referente a usos, costumbres y detalles de la disciplina.

Y aunque por este carácter administrativo y disciplinar, no parezca que entren de lleno en nuestra recopilación de las obras *espirituales* natalianas, sin embargo tienen algunos capítulos que no pueden escapar a nuestra atención. Los principales son los titulados "*Post confessionem generalem proderit in sequentibus meditari*" ⁵⁷.—*De oratione.*—*Materies petitionis in oratione.*—*Argumenta solitae meditationis.*—*De octo beatitudinibus pro-*

55. Cf. N, III, 581. 587.

56. Cf. N, III, 734.

57. p. 470. 471.

prie ad nostrum institutum.—De oratione dominica peculiariter pro nobis.—Ad fructum aliquem spiritus accipiendum sequentes meditationes possunt exerceri.—Ratio quemadmodum recitari possit rosarium vitae Christi...⁵⁸.—De exercitiis spiritualibus⁵⁹.

19.—Orationis Observationes. Este manuscrito contiene recuerdos y notas de un carácter personal e íntimo, que se atribuyen a Nadal, aunque la escritura no es suya. Es un tomo de 561 páginas encuadernado en 4.º, con título exterior “*P. Natalis opuscula*” y signatura actual *OPP. NN. 30*. Este volumen ha sido ya descrito en *N, I*, p. XXXII-XXXIII, y publicado *parcialmente*, mas no totalmente, en *N, IV*, 643-648; 682-726. El P. Aicardo publicó también del manuscrito algunos pasajes inéditos sobre la humildad⁶⁰, sobre la meditación de la muerte⁶¹, sobre el modo de superar las tentaciones, sobre el amor a la Cruz y humildad en la consolación⁶², etc. Una copia de algunos pasajes de este libro, pero muy incompleta, la hemos visto en Bruselas en la *Biblioteca de Bourgogne, Invent. de ms. n.º 2185-9; p. 45-49, 73-168*; pero el copista añade alguna vez por cuenta propia consideraciones al texto de Nadal⁶³.

La lectura de estas *Orationis observationes* deja una impresión análoga a la que dejaría lo que hoy llamamos un diario espiritual: notas íntimas, luces recibidas en la oración y sentimientos espirituales que se escriben para uso personal, recuerdos de gracias y favores recibidos y aun experiencias sobrenaturales que parecen infusas y místicas, y se trasladan al papel para avivar la memoria y el agradecimiento. Hay en estos apuntes un carácter de impersonalidad tal o anónimo, que no se dice expresamente quien tuvo tales luces o recibió tales gracias; a lo más se señala esta persona con la denominación poco determinante “*quidam*”. En el estilo es un lenguaje extremadamente conciso, lleno sí de ideas y teología, el que domina en todo el libro; a veces el laconis-

58. p. 569-594.

59. p. 596-598.

60. *Comentario a las Constit. de la Comp. de Jesús* II, 381. 382.

61. *Ibid.* p. 347.

62. *Ibid.* p. 632. 633. 658.

63. *V. gr.* (p. 88): “*recordare quod P. Claudius Aquaviva dicebat P. Mutio se in infirmitate non posse vacare meditationibus spiritualibus*”.

mo es tal que sólo permite entrever o adivinar todo el pensamiento del autor, o nos lo deja ininteligible ⁶⁴.

Esta crítica interna del libro lleva al ánimo la convicción de que su autor redactó estos apuntes primeramente para uso personal; pero todavía podremos preguntarnos si el “*quidam*” de quien se mencionan a veces gracias extraordinarias y favores especiales recibidos en la oración, es el mismo P. Jerónimo Nadal, de modo que podamos dar valor autobiográfico a estas referencias impersonales y anónimas. Así lo dejan suponer o afirman los editores de MHSI ⁶⁵. Creemos que esta identificación del *quidam* con el P. Nadal es exacta, por lo menos en la mayor parte de los casos. Porque, en efecto, la precisión de los pormenores y el conocimiento seguro con que se describen los efectos íntimos de las gracias recibidas por este *quidam*, la alusión expresa a hechos que se refieren evidentemente a la persona de Nadal ⁶⁶, el amor particular que tiene a Germania este *quidam* y los propósitos y esfuerzos por que se ayude a aquella nación ⁶⁷, el afecto singular que muestra a la Compañía y las luces particulares que recibe sobre el instituto ⁶⁸; todo lleva al ánimo la convicción del carácter autobiográfico de este escrito, bien que disimulado.

Al mentar Nadal favores recibidos no habla, es verdad, de sí mismo de una manera abierta; pero el lector iniciado adivina ya y sabe de quién se trata, y descubre cierto candor que se trasluce en las palabras del autor. Al lector se le ocurre entonces espontánea y fácilmente para explicarse estas comunicaciones disimuladas de Nadal lo que éste escribió a otro propósito: que “hablando de las consolaciones y gracias que Dios Nuestro Señor hace en la oración, se ha de advertir que algunas de éstas pueden ser que Dios Nuestro Señor las da para que se digan *ad aedificationem*, y éstas se pueden decir con consejo del confesor y aprobación del superior” ⁶⁹.

64. V. gr. en N, IV, 710: “De profundis.—Exurgat Deus.—Magnus Dominus.—Deus, qui nos”.

65. N, I, p. XXXII; IV, 682 nota 2.

66. V. gr. “Scribat Ignatius vitam suam” (N, IV, 692); “Obdormivit in Domino Pater Ignatius... Ego eram Simancae...” (p. 697); el “*quidam*” oye voces en mallorquín: “not cures; que Deu será ab tu” “sies segur” (p. 702); la parte que corresponde a Nadal en las contradicciones de Paulo IV (p. 704-707); véanse también las p. 707. 717...

67. V. gr. N, IV, 699.

68. N, IV, 710. 716.

69. MHSI. *Momum. Paedag.* 678. 679.

Si tratáramos de resumir las ideas contenidas en estas *Orationis observationes* nuestro empeño sería vano, no sólo por la riqueza y profundidad de las mismas, sino también por la heterogeneidad de los sentimientos y luces espirituales que ocupan el alma de Nadal en el transcurso de los años de su vida. Llama la atención en este escrito el carácter teológico que revisten frecuentemente estos apuntes, y las fórmulas de escuela con que se visten no raras veces revelando así la mentalidad teológica del autor ⁷⁰; y entre las partes no publicadas en MHSI resaltan las luces que abundan sobre el Credo ⁷¹, los sacramentos ⁷², los mandamientos de la ley de Dios aplicados a la Compañía ⁷³, sobre los pecados capitales ⁷⁴... y toda una selva de consideraciones y sentimientos sobre textos evangélicos.

En cuanto al tiempo de composición de este escrito, la serie de hechos diferentes a que se alude indica más bien la composición sucesiva del mismo como recuerdos íntimos y personales. Algo se escribió en vida de S. Ignacio ⁷⁵; otros pasajes manifiestan que el autor puso la mano en sus apuntes después de 1564, pasada la tribulación promovida por el obispo Cesarino ⁷⁶; y sabemos por el mismo Nadal que en su retiro de Hall corrigió sus "observaciones espirituales", que daba por terminadas en 1577 ⁷⁷.

20.—Adhortaciones quinta, sexta, séptima. Sabemos que Nadal en Enero de 1577, enfermo y achacoso, dejaba sin terminar, entre otros escritos, unas pláticas que había escrito en Hall ⁷⁸. Pensaríamos, sin que lo podamos asegurar con certeza, que estas pláticas son unas autógrafas de Nadal que hemos visto en el tomo de manuscritos "Miscell. de constit.", hoy *Instit. 18a*. De estas pláticas nos quedan únicamente un fragmento de la quinta, la sexta y un fragmento de la séptima, que se han mencionado y descrito en N, IV, 32. 33. El argumento y orden de las ideas contenidas en estas pláticas viene a corresponder al resumen de las

70. V. gr. N, IV, 701. 717.

71. Ms. *Orat. observ.* p. 364-375, 387-395.

72. *Ibid.* p. 375-378.

73. *Ibid.* p. 348-351. 354. 356. 378. 379.

74. *Ibid.* p. 402 sg.

75. V. gr. "Scribat Ignatius vitam suam...": N, IV, 692.

76. N, IV, 706.

77. N, III, 734. 735. Las "observaciones espirituales" de que habla aquí Nadal no pueden ser sino estas *Orationis observationes*.

78. N, III, 731. 735.

exhortaciones de Colonia en 1567 ⁷⁹, pero aquí se desarrolla con más abundancia.

De estas pláticas se ha publicado un fragmento de la quinta por el P. Aicardo en su *Comentario a las Constituciones de la Compañía* II, 800-806: trata principalmente de los medios para el adelantamiento de los novicios y de los escolares de la Compañía, del fin de la misma, fin doble en sus dos facetas del aprovechamiento propio y de la salvación y perfección de los prójimos, de los medios para ayudarse de los sacramentos de la comunión y confesión, etc.

La sexta plática ha sido publicada en su mayor parte en *N, IV, 653-670*: después de una exhortación a la perfección de vida, Nadal explica los ministerios jesuíticos de predicación, lecciones sacras, conversaciones sobre temas de espíritu, y ejercicios espirituales. En esta última parte se reseña el origen, frutos producidos y método de los Ejercicios de S. Ignacio.

De las otras pláticas que deberían continuar y conectarse con estas, nada es lo que nos queda, si exceptuamos tres páginas de la exhortación séptima, de que se habla en *N, IV, 33*.

79. Cf. *N, IV, 33*.